



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR
ACTA 09 DEL 22 ABRIL DE 2025

FECHA: Martes 22 de abril de 2025
HORA: Desde las 9:00 horas hasta las 11:00 horas
LUGAR: Universidad del Quindío, sala de Juntas Programa Licenciatura en Lenguas Modernas con Énfasis en Inglés y Francés.

ASISTENTES:

JHON ALEXANDER SERNA RESTREPO
Presidente _ Director Programa Académico
LINA MARIA MORENO SERNA
Asesora de Investigación
CRISTIAN CAMILO REYES GALEANO
Representante de Graduados
ANDRÉS FELIPE MURILLO RESTREPO
Representante de Docentes
ALEXANDRA BOTERO RESTREPO
Representante de Docentes
OSCAR HERNÁN MONTOYA
Representante de Docentes
JHONATAN VELA SAAVEDRA
Representante de Docentes
JUAN FELIPE HINCAPIE
Asesor de Extensión
SHARI DANIELA RAMIREZ SALAZAR
Representante de Estudiantes jornada diurna

Ausente: JUAN FELIPE HINCAPIE, (Con excusa)
Asesor de Extensión

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación del acta No.008 del 8 de abril
4. Informes
5. Comunicaciones
6. Homologaciones
7. Validaciones
8. Convocatoria (programación nueva reunión)





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR
ACTA 09 DEL 22 ABRIL DE 2025

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente del Consejo Curricular verifica y confirma el *quórum*, para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Consejo Curricular dio lectura al acta enviada para su revisión; no se presentan observaciones, por lo anterior se aprueba el acta.

4. INFORMES

4.1 Informe autoevaluación: Andrés Felipe Murillo y Oscar Hernán Montoya

Se presentó el avance del informe anual del SIAC que han realizado los miembros del Comité de Autoevaluación, el cual va a un 60%. Este informe fue aprobado por unanimidad por el Consejo Curricular. Se anexa documento presentado.

4.2 Entrega Informe de gestión 2024-2025 y Proyección 2025-2026: Alexander Serna

El director informa acerca de la gestión realizada y el informe entregado a la Decanatura de la Facultad de Educación y se está en espera de la retroalimentación del mismo. El documento se anexa.

4.3 Información salida docentes y estudiantes Universidad Autónoma de México: Alexander Serna.

Esta es una iniciativa que está en proceso de diligenciamiento y aprobación, la cual beneficiará a la movilidad estudiantil con 3 estudiantes y profesoral, para participar en un encuentro Jornada Internacional de Intercambio académico y cultural "Relevancia de la Interculturalidad y la Lingüística en las prácticas docentes". durante los días 26 al 30 del mes de mayo. Se hará seguimiento a este proceso.

4.4 Información convocatoria PROFS+ 2025: Alexandra Botero postulación

Se presentó el documento realizado y presentado por la profesora Alexandra Botero para participar en la convocatoria del programa PROFS+2025 promovido por la Embajada de Francia y la Alianza Francesa de Bogotá

4.5 PROPUESTA PROFESORA LARISSA TATIANA RICO: Plantea la idea de internacionalización en casa para los estudiantes que no tienen los recursos y plantea 3 estrategias: 1. RED IQ - Posibilidad de un convenio de doble diploma con la Universidad La Gran Colombia u otra que amplíe el perfil de nuestros estudiantes, ya que la Universidad ya ha tenido experiencia con el programa de Ciencias Naturales y Administración de Medio Ambiente de la UTP. 2. Convenio con una Universidad a nivel internacional en el marco del Componente de





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR
ACTA 09 DEL 22 ABRIL DE 2025

Formación Personal, los estudiantes puedan realizar un curso homologable con estas asignaturas.

Los miembros del Consejo curricular tomaron en consideración esta propuesta para futuras consideraciones y la profesora Tatiana Rico se ofreció a liderar el proceso de esta propuesta.

5. COMUNICACIONES

5.1 Cambio en agenda docente: coordinador de núcleo temático literatura

El docente Jorge Hernán Herrera Pineda mediante correo electrónico del día 11 de abril manifiesta:

Buenas tardes:

En acuerdo con la profesora Eliana Lucía Sepúlveda, a partir de la fecha asumo funciones de coordinador del núcleo temático de literatura. Para el efecto solicito de manera muy respetuosa las siguientes novedades en mi agenda docente:

1. Desvincular los compromisos del núcleo temático de francés. En su lugar, asumo los del núcleo temático de literatura.
 2. La profesora Eliana Lucía Sepúlveda debe entregarme la coordinación del núcleo temático de literatura al día en cuanto a asuntos pendientes con acreditación u otros que pudieran estar pendientes a la fecha.
 3. Asistiré a reuniones del consejo curricular mientras los compromisos del doctorado que actualmente estoy llevando a cabo me lo permitan. En todo caso, trataré de asistir a todas las reuniones del consejo.
- Quedo atento a sus comentarios, sugerencias y a los cambios requeridos en la agenda docente.

El docente Jorge Hernán Herrera Pineda mediante Correo electrónico del día 22 de abril manifiesta:

Buenos días, profesor John Alexander: El pasado 11 de abril solicité mediante correo electrónico se me asignara la coordinación de núcleo temático de literatura con los respectivos cambios de agenda tanto para la profesora Eliana Lucía como para mí. En nueva conversación con la profesora Eliana Lucía me aclara que ella prefiere continuar con la coordinación referida.

Por lo anterior, le pido hacer caso omiso a la solicitud en comento enviada el 11 de abril. Pido disculpas por esta incómoda novedad.

RESPUESTA:

El Consejo Curricular se da por enterado.





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR
ACTA 09 DEL 22 ABRIL DE 2025

5.2 Agenda docente Eulises Castañeda Marín

El docente Eulises Castañeda Marín mediante correo electrónico del día 11 de abril manifiesta:

Por medio de la presente, yo, EULISES CASTAÑEDA MARIN, identificado con cedula de ciudadanía 7.555.436 de Armenia, Q, le solicito muy comedidamente a usted persona encargada de la asignación de la carga académica para el próximo semestre para que se me sea asignado los cursos de seglen 1 y 2 para que pueda trabajar desde la casa tal como lo sugiere la profesional médica que lo recomienda debidamente registrada en el sistema de seguridad social de Colombia.

Cabe resaltar que ya he disfrutado antes de este beneficio, por encontrarme con estabilidad laboral reforzada en la Uniquindio.

RESPUESTA: El Consejo Curricular establece la agenda del docente de la siguiente manera:

4 cursos de segunda lengua virtual, 1 y 2.
2 cursos de Uniquindianidad.

5.3 Cambio de fecha Prueba Michigan

El docente Wilson Martínez Portillo coordinador de la prueba Michigan hace envío de oficio al Consejo Curricular

RESPUESTA: El consejo curricular establece que las fechas para dicho examen se mantendrán una vez que modificarla afectaría otros procesos. La dirección del programa enviará un correo a los docentes de 6 semestre solicitándoles terminar todas las actividades académicas a más tardar el 23 de mayo y de esta manera contar con la semana siguiente para el desarrollo de las respectivas pruebas.

5.4 Las estudiantes Andrea Martínez Londoño identificada con cédula 1092850007 y Mariana Escarpeta Peñuela identificada con cédula 1092454761 mediante correo electrónico del 11 de abril solicitan al Consejo Curricular la autorización correspondiente para participar en el programa internacional Work and Travel, en el periodo académico 2025-1.

Documentos enviados por las estudiantes

RESPUESTA: El Consejo Curricular, en cabeza del director del programa, se da por informado de su solicitud. Sin embargo, se aclara que el consejo curricular no tiene la potestad de otorgar permisos para estadías internacionales remuneradas. En lo que corresponde a la culminación de los compromisos académicos es deber del estudiante concertar con el docente de cada asignatura el proceso de cumplimiento establecido en el acta de concertación académica.

5.5 La docente Yenifer Agudelo Correa mediante correo electrónico del día 14 abril se permite remitir el caso de la estudiante Laura Ximena Betancurth quien se encuentra cursando Didáctica de la lengua extranjera III en la jornada nocturna, y quien hace la siguiente solicitud.

Solicitud





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR
ACTA 09 DEL 22 ABRIL DE 2025

RESPUESTA: El Consejo Curricular se da por enterado. En lo que corresponde a la culminación de los compromisos académicos es deber del estudiante concertar con el docente de cada asignatura el proceso de cumplimiento establecido en el acta de concertación académica.

5.6 La estudiante Laura Ximena Betancurth identificada con cédula 1004826460 se permite enviar mediante correo electrónico del día 21 de abril la siguiente solicitud

Dear Lemod program,
 I hope this message finds you well.
 I am writing to kindly request permission to complete the activities scheduled for May and August virtually. The reason for this is that I will be participating in a cultural exchange trip starting April 30th of this year and finishing September the 1st, I have the evidence if you need it, I will attach it to this email (the contract with the cultural exchange company).
 I apologize for the short notice — I was waiting for my visa to be approved before informing you, and I just received confirmation.
 I would greatly appreciate it if you could support me with this request, and let me know if it is possible to make arrangements for remote participation so I can talk with my professors.
 Thank you very much for your understanding and support.
 Best regards,

Contrato

RESPUESTA: El Consejo Curricular, en cabeza del director del programa, se da por informado de su solicitud. Sin embargo, se aclara que el consejo curricular no tiene la potestad de otorgar permisos para estadías internacionales remuneradas. En lo que corresponde a la culminación de los compromisos académicos es deber del estudiante concertar con el docente de cada asignatura el proceso de cumplimiento establecido en el acta de concertación académica.

5.7 La egresada Angelica Acosta se permite hacer la siguiente solicitud

Hola buenas tardes

De la manera más respetuosa y agradeciendo su anterior gestión, me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles una transcripción directamente desde su correo al correo del departamento de educación en Nj
 Me están solicitando que les describa a qué se refiere
 Metodología y evaluación
 Planeación y currículo
 Metodología general de enseñanza
 Todo esto en inglés
 Es para que me puedan otorgar la certificación para world languages
 Le envío el pantallazo del correo donde aparece el correo del depto. de educación de No
 Además de algunos conceptos q les puedan ser útiles en este proceso
 Agradezco de ante mano y quedo atenta





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®

Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR ACTA 09 DEL 22 ABRIL DE 2025

Solicitud

RESPUESTA: El consejo curricular determina que los espacios académicos Metodología y evaluación, Metodología general de enseñanza y Planeación y currículo, corresponden en el actual pensum académico, a los espacios de Didáctica de la Lengua Extranjera I, II y III.

Programa de Lenguas Modernas UQ - lemod@uniquindio.edu.co
para Anglica +

Reciba un cordial saludo,
De manera respetuosa le informo que el consejo curricular en su sesión del día de hoy 22 de abril de 2025, mediante Acta 009, le informa que los espacios académicos Metodología y evaluación, Metodología general de enseñanza y Planeación y currículo, corresponden en el actual pensum académico, a los espacios de Didáctica de la Lengua Extranjera I, II y III.

Para efectos de su trámite con la entidad comparto los sílabos de los espacios académicos mencionados, con el fin de que la entidad realice la homologación correspondiente.

 **John Alexander Serna Restrepo**
Director Programa
Lic. Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y Francés
Magister en Didáctica del Inglés
Adm. de exámenes Aptis British Council-Uniquindio 2017-2024
tel: (606) 7359300 ext. 943
e-mail: jaserna@uniquindio.edu.co

@uniquindio • universidaddelquindio • universidad_del_quindio

SÍGUENOS EN: FACEBOOK • TWITTER • INSTAGRAM • YOUTUBE

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO, si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido; de hacerlo podría tener consecuencias legales. Si ha recibido este correo por error, por favor informarnos y borrarlo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Le invitamos a conocer nuestra política de Tratamiento de la Información personal en www.uniquindio.edu.co

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

6.HOMOLOGACIONES

6.1 Homologaciones APTIS

El estudiante Santiago Molina López identificado con cédula 1097405590 solicita al Consejo Curricular la Homologación del APTIS como requisito C1 para su graduación.

RESPUESTA: El consejo curricular homologa el examen aptis adjunto previa verificación en la plataforma del consejo británico.

La estudiante Valentina Osorio Gutiérrez identificada con cédula 1005091787 solicita al Consejo Curricular la Homologación del APTIS como requisito C1 para su graduación.

RESPUESTA: El consejo curricular homologa el examen aptis adjunto previa verificación en la plataforma del consejo británico.

La solicitud del estudiante se encuentra en los anexos del Acta No.009 y en la unidad DRIVE del correo electrónico lemod@uniquindio.edu.co





FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS

REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR
ACTA 09 DEL 22 ABRIL DE 2025

6.2 Homologaciones

- La estudiante Luz Verónica Leal González identificada con cédula 1094985542 solicita al Consejo Curricular la revisión de los certificados obtenidos por ella examen internacional, el acto de grado y el diploma de la academia donde se graduó.

RESPUESTA: La prueba presentada por la estudiante no se encuentra validada conforme a lo establecido en la Resolución 018035 del 21 de septiembre de 2021, emitida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Por tal motivo, no tiene validez oficial.

Las certificaciones adjuntas corresponden a una academia; para ser consideradas válidas, deben ser emitidas por una universidad reconocida.

6.3 Homologaciones otros programas

Las estudiantes Melhany Garay Román con cédula 1097033247 y María Camila Quitian Tovar con cédula 1097407096 adscritas al programa de Licenciatura en Matemáticas solicitan saber si con el nivel de inglés B1 que obtuvieron en la prueba de suficiencia Institucional pueden homologar los espacios académicos inglés III e inglés IV.

Documentos

7. VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA

7.1 OTROS PROGRAMAS

Inglés III medicina

Estudiante	Documento	Proceso	Espacio académico	Docente asignado
SANTIAGO MOLINA LÓPEZ	1097405590	HOMOLOGACIÓN	APTIS	JOHN ALEXANDER SERNA
VALENTINA OSORIO GUTIÉRREZ	1005091787	HOMOLOGACIÓN	APTIS	JOHN ALEXANDER SERNA
LUZ VERÓNICA LEAL GONZÁLEZ	1094985542	HOMOLOGACIÓN	PRUEBA DE SUFICIENCIA INSTITUCIONAL B1	JOHN ALEXANDER SERNA
MELHANY GARAY ROMÁN	1097033247	HOMOLOGACIÓN	PRUEBA DE SUFICIENCIA INSTITUCIONAL B1	JOHN ALEXANDER SERNA





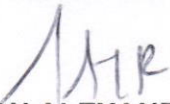
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS
CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS
REUNIÓN ORDINARIA CONSEJO CURRICULAR
ACTA 09 DEL 22 ABRIL DE 2025

MARÍA CAMILA QUITIAN TOVAR	1097407096	HOMOLOGACIÓN	PRUEBA DE SUFICIENCIA INSTITUCIONAL B1	JOHN ALEXANDER SERNA
ARRUBLA VELEZ SARA LUCIA	1092851592	VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL EN INGLÉS V	JANETH OBANDO
SANCHEZ OSPINA JULIETH MARCELA	1097400979	VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA	POLITICAS EDUCATIVAS COLOMBIANAS	ROBERTO SANTA
OSPINA GIL SONIA ANDREA	1094976045	VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA	INGLÉS III	PAULA ANDREA HERNANDEZ DIEZ
NAZATE MARTINEZ MAYERLY YERALDINE	1004629683	VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA	INGLÉS III	PAULA ANDREA HERNANDEZ DIEZ
MOSQUERA GALINDO JUAN PABLO	1014977784	VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA	INGLÉS III	JANETH OBANDO
SUARES LUCERO MANUELA	1080041346	VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA	INGLÉS III	JANETH OBANDO
ROJAS HERREÑO ISABEL	1092455760	VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA	INGLÉS III	GABRIELA RAMIREZ VELASQUEZ
RAMIREZ ALVAREZ DAHIANA	1094961433	VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA	INGLÉS IV	GABRIELA RAMIREZ VELASQUEZ

8.CONVOCATORIA (PROGRAMACIÓN NUEVA REUNIÓN)

Se definirá y comunicará la programación de la próxima reunión del Consejo Curricular

La sesión del Consejo Curricular finaliza siendo las 11:00 horas.


JHON ALEXANDER SERNA RESTREPO
Presidente

TRANSCRIPTOR: MARIA FERNANDA PEREA AGUIRRE
SECRETARIA

